UnADM
UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA DE MÉXICO

Te invitamos a formar parte de nuestra:

CE UnADM **Conexión Emprendedora**



Conviértete en uno de nuestros: Expositores UnADM 2026

Mi UnADM **PyME y Cooperativas**

Convocatoria

La Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), a través de la Coordinación de Extensión, Vinculación y Desarrollo Social, convoca a integrantes de la comunidad universitaria que formen parte de micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyME) o cooperativas a participar como expositores en el evento Conexión Emprendedora 2026, con el propósito de fomentar el emprendimiento, el consumo local, el desarrollo económico y la economía social y solidaria.

Este espacio tiene como finalidad promover productos y servicios desarrollados por emprendedores de la comunidad universitaria, fortaleciendo redes de colaboración y generando oportunidades de vinculación comercial dentro de un entorno institucional.

·Evento: 18, 19 y 20 de noviembre de 2026.

Bases de participación

1. Fecha y lugar

·Horario de exhibición y venta: de 9:00 a 16:00 horas (cita expositores 8:30 h).

·Montaje de stands: 17 de noviembre de 2026, de 16:00 a 20:00 horas.

·Sede: Centro SEP, Av. Universidad 1200, explanada piso 3°, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.

2. Participantes

Podrán participar personas físicas o morales donde alguno o algunos de sus socios acredite formar parte de la comunidad UnADM en alguna de los siguientes perfiles:

·Persona estudiante en activo.

·Persona egresada.

·Prestador(a) de servicios profesionales por honorarios con actividad de figura académica o facilitador.

·Prestador(a) de servicios profesionales por honorarios con actividad administrativa.



3. Beneficios para los expositores

Los participantes seleccionados contarán con:
·Un espacio de exhibición sin costo durante los tres días del evento.
·Participación en un espacio institucional de promoción del emprendimiento.
·Difusión de su participación a través de los medios de comunicación del evento, cuando así lo determine el Comité Organizador.

4. Consideraciones generales

·La participación en el evento no tiene costo.
·La UnADM no cubrirá gastos de transporte, hospedaje, alimentación, viáticos ni cualquier otro gasto relacionado con la participación.
·Los expositores deberán mantener atención y presencia permanente en su espacio durante el horario del evento.
·Cada participante será responsable de sus ventas, mercancías, equipo, materiales y pertenencias.
·La asignación de espacios estará sujeta a disponibilidad, contando con un máximo de 30 stands.
·La selección de participantes será realizada por el Comité Organizador con base en la pertinencia de la propuesta y la disponibilidad de espacios.
·La decisión del Comité Organizador será definitiva e inapelable.

5. Productos y servicios permitidos

Podrán exhibirse y comercializarse productos y servicios legales que se encuentren alineados con los objetivos del evento.

No se permitirá la venta o promoción de:
·Bebidas alcohólicas.
·Productos derivados del tabaco.
·Productos ilícitos.
·Artículos falsificados o que infrinjan derechos de propiedad intelectual.
·Materiales peligrosos o inflamables.

6. Venta y exhibición de alimentos

No estará permitida la venta, degustación ni exhibición de alimentos perecederos que requieran refrigeración, congelación o condiciones especiales de almacenamiento.

Únicamente se autorizará la comercialización de alimentos no perecederos que se encuentren debidamente empacados, etiquetados y en condiciones adecuadas para su consumo.



7. Responsabilidades de los participantes

Los expositores serán responsables de:
·Mantener su espacio limpio y ordenado.
·Respetar las medidas de seguridad y protección civil establecidas por la sede.
·Conducirse con respeto hacia asistentes, organizadores y demás participantes.

8. Registro

Las personas interesadas podrán completar el formulario de registro hasta el 25 de octubre de 2026 a las 23:55 horas (tiempo del centro de México).

Formulario de registro:

Registro para expositores | Conexión Emprendedora 2026

El envío del formulario no garantiza la participación en el evento.
Cupo limitado.

9. Selección y notificación

Todas las solicitudes serán revisadas por el Comité Organizador.
Las personas seleccionadas recibirán la confirmación de participación por correo electrónico a más tardar el 26 de octubre de 2026.
En el mismo correo se compartirán detalles y Manual del expositor.

10. Casos no previstos

Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Organizador de Conexión Emprendedora 2026.